



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

REGLAMENTO ESPECIAL DE CAMBIO CULTURAL ORGANIZACIONAL

Primera versión

Aprobado por acuerdo de Consejo Universitario de fecha 15 de julio de
2009

CHIMBOTE- PERÚ

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 1 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

REGLAMENTO ESPECIAL DE CAMBIO CULTURAL ORGANIZACIONAL

Art. 1.- El presente reglamento tiene por objetivo normar las actividades de cambio de la cultura organizacional en relación a las actitudes, comportamientos y valores de los miembros de la comunidad universitaria, los cuales acompañan, mediante la gestión emocional, los cambios organizacionales que realiza la Universidad para alcanzar la causa-visión en función al Proyecto Educativo Institucional.

Art. 2.- Están comprometidos en el cambio cultural, las autoridades, los docentes, estudiantes, administrativos, personal de servicio y otras personas y grupos de interés identificados, debiendo ser conscientes de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de la política, de los objetivos de calidad y de los indicadores de gestión del modelo de excelencia adoptado por la Universidad.

Art. 3.- Las autoridades, docentes, administrativos, personal de servicios y estudiantes comprometidos con el sistema único de gestión de la Universidad, constituyen la esencia de la organización y su compromiso posibilita el uso de sus habilidades para el beneficio de la Universidad en su conjunto, en función de la satisfacción del estudiante y otras partes interesadas.

Art. 4.- La comunidad universitaria se orientará por una visión común que genere un sentido de dirección claro donde cada uno de los miembros de la Universidad apuntarán integralmente: física, cognitiva, emocional, social y espiritualmente a un mismo blanco; considerándose como parte de una cruzada para alcanzarlo. En este sentido, la misión y la visión difundida en la

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 2 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Universidad estarán integradas y serán vistas como una causa que, a su vez, se integra por principios rectores como impulsores del cambio. La causa y los principios rectores iniciales se muestran en el Anexo N° 1 y N° 2.

Art. 5.- La Gerencia Corporativa será la encargada de formular y publicar la causa y los principios rectores de la Universidad como visiones de apoyo, construyéndolos a través de un proceso colaborativo, renovándolos oportunamente como un proceso aprendizaje rápido de educación-difusión individual y colaborativo.

Art. 6.- La Gerencia Corporativa y, por extensión, los administradores de los subsistemas, establecerán, a través de la causa, la unidad de propósito y la orientación de la Universidad como un proceso; identificando y gestionando las condiciones del ambiente de trabajo interno, en el cual las autoridades, docentes, estudiantes, administrativos y personal de servicio puedan involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de calidad de la Universidad.

Art. 7.- La causa y los principios rectores motivarán urgencias en las autoridades, docentes, administrativos, personal de servicio y estudiantes para comprender las necesidades actuales y futuras de los estudiantes, satisfacer los requisitos de los mismos y esforzarse en exceder sus expectativas tomando en cuenta el modelo de excelencia de la Universidad.

Art. 8.- Los líderes de los procesos tienen que vivir la causa generando credibilidad al igual que los colectivos como equipos de trabajo, sumándose a la cruzada de instalar la causa en la Universidad para que ésta sea verdaderamente auténtica.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 3 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Art. 9.- Las supervisiones y auditorías del sistema de mejora continua incluyen la evaluación actitudinal de asimilación al cambio cultural, en función a la vivencia y adhesión a los principios rectores. Las actividades y planes de mejora incluyen invitaciones en este sentido. Asimismo, identifican actitudes de no adhesión a la cruzada por la causa y a los principios rectores para iniciar acciones de atracción y persuasión; y las que estén contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo.

Art. 10.- El plan de motivación e incentivos de la Universidad considera el cumplimiento de los principios rectores y la difusión de la causa para premiar actividades que promuevan la cruzada.

Art. 11.- El cambio cultural es un proceso que se desarrolla a través de la Línea de Investigación bajo la metodología de investigación acción para el Cambio Cultural Organizacional en la ULADECH Católica 2008-2013. Utilizará campañas permanentes de difusión e información sobre la causa y los principios rectores, que promuevan en los líderes y ejecutivos conversaciones al respecto, comunicando permanentemente la causa y evaluando en qué grado ésta se convierte en la razón de ser de su actuación.

Art. 12.- Cada uno de los factores metodológicos del cambio cultural: visión-causa y las visiones de apoyo, comunicación y difusión, asignación de liderazgo y sentido de urgencia, serán permanentemente evaluados a través de auditorías internas que orienten los niveles deseables de valor, incorporando la mejora continua.

Art. 13.- La estructura para la gestión del cambio cultural se encuentra incluida en el Anexo N° 3. En el Anexo N° 4 se incluye el glosario de términos de cultura organizacional.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 4 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Art. 14.- El desarrollo del cambio cultural hará referencia a los factores metodológicos mencionados para la visión-causa y a cada una de las visiones de apoyo consideradas, utilizando la teoría pedagógica vigente establecida en el Proyecto Educativo de la Universidad.

Art. 15.- El sentido de urgencia es una actividad permanente de análisis y comprensión de las prioridades universitarias, en función a un enfoque de competitividad y a los riesgos inherentes a la baja valoración de las visiones de apoyo por el colectivo universitario.

Art. 16.- Los pasos a seguir para llegar al cambio cultural, tanto de la visión- causa como de las visiones de apoyo, son las siguientes:

- a) Exposición de la visión escogida en un vídeo motivador dirigido a todos los participantes de la Universidad, ubicados en cada unidad operativa que conformará un taller de formación continua;
- b) Identificar la visión con la actuación particular del equipo;
- c) Determinar de tres a cinco rubros de impacto esenciales y esbozar su importancia pasada, presente y futura;
- d) Identificar:
 - 1.- Perfil del usuario deseado.
 - 2.- Desarrollo de los productos deseados.
 - 3.- Identificar los valores agregados requeridos.
- e) Establecer la forma de obtener los valores agregados requeridos;
- f) Efectuar el seguimiento para obtener los valores agregados en la espiral: visión, recursos, cultura.
- g) Preparación del informe final y su exposición participativa a través de un vídeo.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 5 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Art. 17.- La Línea de Investigación genera subproyectos como tesis de grado, pregrado, maestría, doctorado, consultorías, proyectos de cooperación y afines. Se elaborará y ejecutará planes estratégicos y operativos semestrales sobre el cambio cultural que responderá a las siguientes preguntas: ¿qué debe cambiar?, ¿cómo lograrlo (actividades)?, ¿qué resultados se obtendrán? y ¿quiénes estarán involucrados?, entre otros aspectos.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera: La Línea de Investigación estará adscrita al DEMI y ejecutará sus actividades a través de OTEC y la Gerencia de Calidad.

Segunda: La conducción de la Línea de Investigación estará a cargo de un equipo de trabajo presidido por un profesor investigador, e integrado por un metodólogo y un especialista en investigación acción.

Chimbote, julio de 2009.

JBDG/

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 6 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Anexo N° 1

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE CULTURA ORGANIZACIONAL

Cultura organizacional: Sistema dinámico de rubros independientes, tales como: ambiente, ética, visión, valores, estrategias, actitudes, comportamientos y acciones presentes en el colectivo de la institución educativa.

Cambio de la cultura organizacional: Factor constante e inevitable en la institución educativa, acelerado por el cambio tecnológico vertiginoso de la sociedad, intensificado por el avance de las comunicaciones y el efecto de la mayor competencia que mantiene en vigencia el cambio. En un medio cambiante, la alternativa es el cambio de la propia institución a través de la gente que la integra para alcanzar una visión que debe estar íntimamente relacionada con ajustes culturales operativos.

Causa-visión: Es la dirección hacia la cual se encamina la institución, por lo que necesita seguimiento en toda la organización para asegurarse de su realización. Su ejecución tendrá que ser alineada haciendo que los miembros de la comunidad universitaria acepten y trabajen en base a la visión dada, potenciándolos. En este sentido, la visión es una causa centrada que responde a la pregunta de todos los que trabajamos en la Universidad: ¿Para qué estoy en la ULADECH Católica? Es decir, la causa o visión centrada responde a expresar el origen de la acción, un principio, una convicción, un propósito. La causa de la ULADECH Católica es: Ser primeros en la formación de profesionales y de postgraduados con soporte digital, con calidad, con valores y a bajo costo. La causa dará un sentido de propósito y lealtad al esfuerzo para realizar las cosas bien.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 7 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Principios rectores: Los principios rectores se definen como aquellas normas compartidas por la comunidad universitaria, utilizadas para el razonamiento y la acción, así como códigos de conducta personal que guían, indican el camino y los movimientos de los miembros de la Universidad para encaminarse y encaminarla colectivamente.

Los principios rectores, en este sentido, se mantienen y practican a lo largo y ancho de la Universidad, cumpliendo su finalidad de motivar a los miembros en función de la calidad y de la prosperidad de la familia universitaria, contribuyendo a que la Universidad sea más competitiva.

La cultura a lograr sería que los involucrados en los procesos consulten los principios rectores como lista de verificación en sus decisiones y, por ende, en su accionar cotidiano.

Los principios rectores son la consecuencia de la manera de ver el mundo del personal de la Universidad según las áreas indicadas, es decir, de cómo ve las cosas: para bien o mal; moral o inmoral; el papel de la Universidad en su responsabilidad social; la importancia de los trabajadores, docentes y estudiantes, proveedores, alianzas estratégicas y otras partes interesadas.

Los principios rectores primero son vividos por los líderes universitarios y luego se hacen cumplir. Se tiene que ver al líder tomar decisiones rápidas de conformidad con los principios rectores concensuados; esto generará el derecho de pretender que otros apliquen el mismo conjunto de principios al tomar decisiones rápidas. Con el tiempo, el cumplimiento de los principios rectores se convertirá en el elemento de evaluación más preciso de la institución para desarrollar o separar al personal.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 8 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

En este sentido, la Gerencia Corporativa será la encargada de formular y publicar los principios rectores. Los principios rectores tienen que responder a una visión unificada que genere un sentido de dirección clara y acertada, donde cada uno de los miembros de la Universidad apuntará con alma y corazón a un mismo blanco y donde todos son parte de la cruzada. En este sentido, la misión y la visión difundida en la Universidad tendrá que ser vista como una causa que, a su vez, se integra por principios rectores como impulsores del cambio.

Impulsores del rendimiento cultural: Conjunto de elementos estratégicos como principios rectores y otros de posicionamiento como: estructura, participación, responsabilidad, identidad y sincronización de metas que determinan la inclinación de los participantes institucionales que configura la cultura de la institución.

Factores metodológicos del cambio cultural: Pasos a seguir para liderar la transformación institucional con un carácter dinámico como sigue: precisión de la visión, asignación de liderazgo, crear sentido de urgencia o prioridad, comunicar y educar, permitir la acción, conseguir metas de corto plazo, mantener el paso, hacer prevalecer el cambio.

Gestión emocional: Estudio de las claves prácticas para el equilibrio entre la razón y la pasión. Entender el cambio como producto del avance tecnológico en la sociedad de la información requiere nuevas formas de gestión centrados en la persona tanto al interno como externo de la institución. Tiene relación con la inversión de tiempo en la atención para escuchar y atender las emociones de las personas, para crear valor y ventaja competitiva a partir de elevar su potencial ayudándolos a desarrollarse y crecer sin manipular demasiado la personalidad del otro.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 9 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Sensación de urgencia: Crear sentido de urgencia en relación al alcance de la visión realzando la energía y la motivación mediante la reducción del temor, el rechazo o la complacencia.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 10 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ANEXO N° 2

CAUSA-VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES COMO VISIONES DE APOYO

ULADECH CATÓLICA: Primeros en formación de profesionales y posgraduados con soporte digital, valores, calidad y bajo costo.			
Digital	Católica/valores	Calidad	Bajo Costo
Centrada en el aprendizaje	Identidad católica	Autoevaluación para acreditación	Popular
Centrada en el estudiante	Guía espiritual	Mejora continua	Democratización
Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	Espiritualidad cristiana	Enfoque de procesos	Competitividad
Rol de docente como tutor	Vínculo con la Iglesia	Normatividad	
<i>Software</i> libre	Conducta ética	Liderazgo	
Modelo de universidad digital	Principios y valores de la doctrina social de la Iglesia	Cultura	
BUENAS	PRÁCTICAS	GLOBALES	
COBIT: ISO 38 500 ITIL: ISO 20 000	Doctrina Social de la Iglesia. Documento Apostólico <i>Ex Corde Iglesia</i>	ISO 9001-2008 Estándares Coneau 2009	COSO: Control Interno



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

ANEXO N° 3

SUBSISTEMAS: SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, Y SISTEMA DE RÉGIMEN DE ESTUDIOS EN LA ULADECH CATÓLICA

SUBSISTEMA	ADMINISTRADOR DEL SUBSISTEMA	UNIDADES OPERATIVAS DEL SUBSISTEMA
FINANCIERO	Jefe División Financiera	Personal, Unidades de Personal
		Compras, Unidades de Administración
		Contabilidad
		Cobranzas, Unidades de Caja
CORPORATIVO	Rector	Decanos Jefes de División Gerencia de Calidad Gerencia Académica Escuela de Postgrado DEMI Dares Dacir Red de B-learnig Inversiones Programa de Cambio Cultural Financiero Apoyo Académico Tecnología Educativa Digital
APOYO	Jefe División de Apoyo	Seguridad y Mantenimiento Bibliotecas Unidades de Seguridad y Mantenimiento Bienestar. Ambiente de Trabajo Centro de Convenciones
ACADÉMICO	Gerente Académico	Directores de Escuela
CALIDAD	Gerente de Calidad	Sección de Formación Continua Procesos Documentados Atención al Usuario
TECNOLOGÍA EDUCATIVA	Jefe de División Tecnología Educativa	Jefes de Dpto. y Adjuntos Docentes Coordinadores Docentes Titulares-Tutores TIC
DIGITAL	Jefe de Oficina de Sistemas	Oficina de Sistemas Informática Académica Informática Calidad Informática Administrativa

Versión: 001

Cod: GCORP-RCCO

F.Implementación : 15- 07 -2009

Pag. 12 de 16

Elaborado: Gerente Corporativo

Revisado: Gerencia Corporativa

Aprobado: Consejo Universitario
RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH
CATÓLICA



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ANEXO N° 4

**DESARROLLO CONCEPTUAL DE LOS ELEMENTOS DE LA CAUSA Y LOS
PRINCIPIOS RECTORES**

ELEMENTOS DE LA CAUSA	PRINCIPIO RECTOR
DIGITAL	CENTRADA EN EL ESTUDIANTE: Metodología que ubica al discente en el núcleo de su propio aprendizaje. Activo y participativo, aprende a su propio ritmo y usan sus propias estrategias. Intrínsecamente más que extrínsecamente motivado. Desarrolla la comprensión profunda y el pensamiento de nivel superior y crítico.
	CENTRADA EN EL APRENDIZAJE: Metodología activa que se aprende, se reaprende y se desaprende a lo largo de toda la vida de una persona o formación continua. Se otorga un papel protagonista a la formación a lo largo de toda la vida. Se sustituye la mera transferencia de conocimientos por una metodología de aprendizaje.
	TIC: Incorporación de la Tecnología de la Información y Comunicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje constituyendo campus virtuales que flexibilizan las actividades formativas que facilitan el seguimiento no presencial sin renunciar al modelo centrado en el estudiante. Son un medio para conseguir el objetivo de aprendizaje. Cumplen tres objetivos: Sirve de apoyo a la docencia presencial, son la base para los procesos formativos en línea y facilitan la acción tutorial del docente.
	TUTORÍA: La mayor autonomía del estudiante implica realzar el nuevo rol del docente como tutor desde roles: académico, personal o psicopedagógico, con diferentes configuraciones de aplicación: individual o grupal. Haciendo uso de recursos presenciales o virtuales. La tutoría virtual a través de foros y chat así como las aplicaciones de web 2.0 tiene un amplio protagonismo como herramientas de apoyo a la formación mixta o en <i>blended</i> .
	SOFTWARE LIBRE: Se utiliza herramientas de desarrollo de código abierto sin costo que incluye autorizaciones basadas en la web.

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 13 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

	<p>MODELO DE UNIVERSIDAD DIGITAL: Buen gobierno y utilización de las tecnologías de la información y sistemas de información para actualizar el conocimiento de manera más rápida, mejorar su capacidad de innovación y enfrentarse al mayor grado de complejidad e interdependencia que caracteriza al nuevo entorno en el que han de desempeñar su labor orientado hacia: la internacionalización, conexión con el tejido productivo y mejora de los canales de transferencia de conocimientos, búsqueda de la excelencia académica y de investigación, consecución de altos niveles de calidad, plena transparencia y la optimización de los fondos y establecimiento de métodos educativos innovadores.</p>
<p>CATÓLICA/ VALORES</p>	<p>IDENTIDAD CATÓLICA: Universidad de inspiración cristiana con carácter católico y de índole diocesana conformando identidad en todos los actos oficiales y en las actividades fundamentales. Enraizada y en sintonía con el Evangelio de Cristo y una comunidad universitaria que comparte y promueve esta misión.</p>
	<p>GUÍA ESPIRITUAL: El obispo de Chimbote orienta el trabajo pastoral universitario constituyendo un ambiente que pone a la persona humana como centro y en el que se hace del diálogo y la colaboración la base del método, despertando en los jóvenes y en todos los miembros de la comunidad universitaria el amor a la vida.</p>
	<p>ESPIRITUALIDAD: Esfuerzos por crear un ambiente rico en valores humanos, incluido el espíritu de familia en todos los miembros de la comunidad universitaria, dentro del currículo y en el gobierno con una visión trascendente de la vida. Comprensión y diálogo ecuménico e interreligioso y de compromiso en el servicio a los demás.</p>
	<p>VÍNCULO CON LA IGLESIA: La Universidad se adhiere al llamado que ésta hace en cuanto que su razón de ser es la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad.</p>
	<p>CONDUCTA ÉTICA: La Universidad debe conducir sus asuntos de manera honorable y moralmente sólida. Veracidad, honestidad y fidelidad a la palabra son universalmente conocidos como elementos intrínsecos a la conducta ética. La ética de la reciprocidad es un principio moral fundamental reflejado en todas las enseñanzas del mundo. Se debe ayudar a promover la conducta ética dentro de la Universidad y en sus interacciones con otros.</p>



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

	<p>PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA: La doctrina social de la Iglesia, además de los principios que deben presidir la edificación de una sociedad digna del hombre, indica también valores fundamentales. Los principios y valores tienen una relación de reciprocidad. Los valores responden a determinados aspectos del bien moral que los principios se proponen conseguir. Los valores sociales son inherentes a la dignidad de la persona humana, cuyo auténtico desarrollo favorecen; son esencialmente: la verdad, la libertad, la justicia, y el amor.</p>
CALIDAD	<p>AUTOEVALUACIÓN PARA ACREDITACIÓN: Autoevaluación es una revisión completa y sistemática de actividades y resultados en comparación con estándares de calidad para que pares evaluadores externos lo revisen y opinen respecto al reconocimiento o acreditación por un periodo de tres años. Está a cargo del Coneau.</p> <p>MEJORA CONTINUA: Incrementar la probabilidad de aumentar la satisfacción de los estudiantes y otras partes interesadas a través de procesos de auditoría.</p> <p>ENFOQUE DE PROCESOS: Identificación y gestión de los procesos y procedimientos interrelacionados que interactúan.</p> <p>NORMATIVIDAD: La política de la calidad tiene su base en el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias.</p> <p>LIDERAZGO: Establecimiento de una causa de proporcione la visión común a todos los miembros de la comunidad universitaria manteniendo un ambiente de trabajo propicio para involucrarse en el logro de objetivos.</p> <p>CULTURA: Gestión de las actitudes y comportamientos de la comunidad universitaria para enfrentar el cambio y generar el aprendizaje.</p>
BAJO COSTO	<p>POPULAR: La Universidad hace una opción preferente por los jóvenes de las clases populares, no solo respecto a ellos mismos, sino la orientación de los procesos fundamentales universitarios. Esto comporta algunas opciones para favorecer el acceso a la universidad de jóvenes provenientes de ambientes populares y del mundo del trabajo.</p> <p>DEMOCRATIZACIÓN: El régimen de estudios en <i>b-learning</i> o mixto propicia poner al alcance de las mayorías excluidas de la población estudios universitarios de calidad, sin limitaciones de acceso en lo geográfico y económico.</p> <p>COMPETITIVIDAD: Hacer de la Universidad una institución competitiva determina un control exhaustivo de costos que mejora las posibilidades de ofrecer costos accesibles.</p>



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

	<p>MASIFICACIÓN: El manejo intensivo del campus virtual permitirá masificar la población estudiantil con altos niveles de calidad y con la debida pertinencia sustentado más la formación que en la selectividad.</p>
	<p>INVERSIONES: La baja inversión en infraestructura de aulas y oficinas como consecuencia de la aplicación del regimen de estudios en <i>b-learning</i> permitirá destilar mayores montos a la implementación informática y para prácticas de las asignaturas, investigación y proyección social, de acuerdo al modelo de universidad digital y para la capacitación del capital intelectual de la universidad.</p>
	<p>BALANCE SCORE CARD: El monitoreo permanente e integral de los indicadores de gestión permitirán detectar posibilidades de manejo de recursos a fin de favorecer el ahorro y la austeridad para mantener bajas las pensiones de enseñanza, las más bajas del país.</p>

Versión: 001	Cod: GCORP-RCCO	F.Implementación : 15- 07 -2009	Pag. 16 de 16
Elaborado: Gerente Corporativo	Revisado: Gerencia Corporativa		Aprobado: Consejo Universitario RESOLUCIÓN N° 0980-2009-CU-ULADECH CATÓLICA